

REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 17 de AGOSTO del 2022

VISTOS: El Informe N° 001288-2022-OL-OGA/INEN de la Oficina de Logística; el Memorando N° 002469-2022-OGA/INEN de la Oficina General de Administración, y, el Informe N° 001234-2022-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

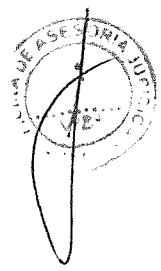
Que, en atención al párrafo precedente mediante Resolución Jefatural N° 023-2022-J/INEN, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas aprobó su Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2 y 7.6.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, sobre el "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/CD y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, establece que: "Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documentos que apruebe dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE."; asimismo, dispone que: "Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumentos en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere";

Que, mediante documentos de vistos, el Director Ejecutivo de la Oficina de Logística propone la Undécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN para el año 2022, a fin incluir cuatro (04) procedimientos de selección, conforme al siguiente detalle:

N° REF	Descripción	Tipo de procedimiento	Valor Estimado	Fecha Prevista
123	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EMISION Y ADMINISTRACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS RECARGABLES DE CONSUMO DE ALIMENTOS	CONCURSO PUBLICO	S/ 13'481,800.00	AGOSTO 2022
124	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS, ITEM N 01 CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N 22G X 3/4 IN CON ADAPTADOR EN Y, ITEM N 2 CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N 24 G X 3/4 IN CON ADAPTADOR EN Y, E ITEM N 3 CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N 24 G X 3/4 IN	LICITACION PUBLICA	S/ 2'258,800.00	AGOSTO 2022





125	ADQUISICION DE BOLSA PARA NUTRICION ENTERAL X 1 L CON EQUIPO DE CESION EN USO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 249,750.00	AGOSTO 2022
126	ADQUISICION DE VALVULA DE DRENAJE TORACICO TIPO HEIMLICH CON BOLSA COLECTORA 2L PARA EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA EN TORAX	CONTRATACION DIRECTA	S/ 168,000.00	AGOSTO 2022

Que, la Oficina de Logística afirma que los citados procedimientos de selección cuentan con el sustento presupuestal correspondientes;

Que, asimismo la Oficina de Logística solicita la Exclusión de dos (2) procedimientos de selección en mérito a las razones expuestas por los especialistas en Contrataciones a través de los informes N° 036-2022-HTRSR-U.ADQ-OL-OGA/INEN y N° 035-2022-SRC-U.ADQ-OL-OGA/INEN, de acuerdo al siguiente detalle:

N° REF	Descripción	Tipo de procedimiento	Valor Estimado	Fecha Prevista
19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VIDEOGASTROSCOPIO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 52,000.00	MAYO 2022
15	SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACION DE SOLUCION DE TELEFONIA IP DEL INEN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 50,001.00	MAYO 2022

Con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, y de las Oficinas de Logística y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 011-2018-SA y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la Undécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), para el Ejercicio Fiscal 2022, de acuerdo a los términos contenidos en el anexo que forma parte de la presente resolución.

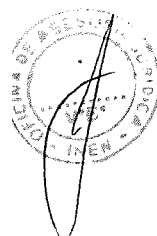
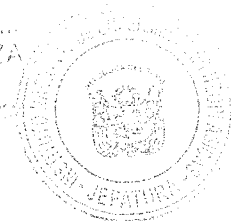
ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que la Oficina de Logística, publique la Undécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2022 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO. - Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Logística, ponga la Undécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2022, a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Av. Angamos Este N° 2520, Surquillo, Provincia y Departamento de Lima.

ARTÍCULO CUARTO. - Disponer que la Oficina de Comunicaciones, en coordinación con la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, efectúe la publicación de la Undécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2022, en el portal institucional del INEN.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

Dr. EDUARDO PAVI MEZA
Jefe Institucional
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS :

F) PLEGO :

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

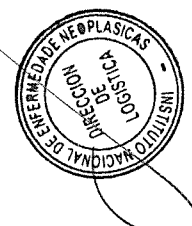
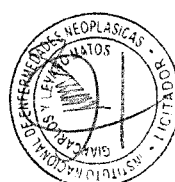
BI/ AÑO :

B) N° :

EN/ N° :

2022

N° de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD DE LA COMPRA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	ILIMITADO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEMA (Inventariada)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPTO. PROV. DISTR.	FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBJETIVO DE LA INVERSIÓN
122	0 - Por la Entidad	Unico	1 - Por procedimiento de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	0 - NO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EMISION Y ADMINISTRACION DE RECARGABLES DE CONSUMO DE ALIMENTOS	317116980078792	36 - Servicio	1,00	1 - Soles		134318200.00	15 01 41	08-09	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
124	0 - Por la Entidad	Relaci en ítem	1 - Por procedimiento de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	1	0 - NO	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS ENDOVENOSOS PERIFERICO N 24 X 3/4 IN CON ADAPTADOR EN Y PERIFERICO N 24 X 3/4 IN CON ADAPTADOR EN Y PERIFERICO N 24 X 3/4 IN CON ADAPTADOR EN Y PERIFERICO N 24 X 3/4 IN CON ADAPTADOR EN Y PERIFERICO N 24 X 3/4 IN	422116400046967 422116400046981 422116400046981 422116400046981	40 - Unidad	54000.00	1 - Soles		15 01 41	09-13	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI	
125	0 - Por la Entidad	Unico	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	2	0 - NO	ADQUISICION DE VALVULA DE DRENAJE TORACICO TIPO HEIMLICH CON BOLSA COLECTORA 2L PARA EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA EN TORAX	422864760011429	40 - Unidad	1400.00	1 - Soles		160000.00	15 01 41	08-09	24 - Procedimiento	DEC	0 - SI
126	0 - Por la Entidad	Unico	1 - Por procedimiento de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	3	0 - NO	ADQUISICION DE VALVULA DE DRENAJE TORACICO TIPO HEIMLICH CON BOLSA COLECTORA 2L PARA EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA EN TORAX	422864760011429	40 - Unidad	1400.00	1 - Soles		249750.00	15 01 41	08-09	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI





A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:
 C) SIGLAS:
 F) PLEGO:

D) UNIDAD EJECUTORA:
 O) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

B) AÑO:
 E) RUC:

BIANCO:
 E) RUC:

N.º	Item Unico	TIPO DE COMPRA O SELECCION	CONVOCANTE DE LA COMPRA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (ITEM)	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	UBICACION DE LA LICITACION	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DEL CONTROL	RESERVA DE FORTALECIMIENTO	DISTRIBUCION DEL PAC	CODIGO UNICO DE INVERSIÓN
15	1 - Unico	0 - Per la Entidad	1 - Per la Entidad	1 - Pw procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE ESPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA DE LA UNIDAD DE TELEFONIA IP DEL MUNICIPIO DE VIOGASTROSCOPIO	811118110028797 36 - Servicios (Necesita consulta)	36 - Servicios	1.00	1 - Soles	50000.00	15 01 41	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI	0 - SI	0 - SI
19	1 - Unico	0 - Per la Entidad	1 - Per la Entidad	1 - Pw procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VIDEOGASTROSCOPIO	851615200031415 36 - Servicios	36 - Servicios	1.00	1 - Soles	50000.00	15 01 41	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI	0 - SI	0 - SI

